



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/36053

10/03/2021

85438

AUTOR/A: VILLAR LECHÓN, Ana Isabel (GPS); SERRANO SIERRA, Rosa María (GPS); RUIZ DE DIEGO, Víctor Javier (GPS); PALACÍN GUARNÉ, Gonzalo (GPS); DALMAU BLANCO, Miguel Carmelo (GPS); COSCULLUELA BERGUA, Antonio José (GPS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el yacimiento de la ciudad romana de Bílbilis, se encuentra en el término municipal de Calatayud, al suroeste de la provincia de Zaragoza y a 86 Km de dicha ciudad. La importancia de Bílbilis para Calatayud se ve reflejada en su gentilicio (bilbilitano).

El citado yacimiento fue declarado Monumento histórico-artístico en el año 1931. Cabe señalar que, recientemente, se ha redactado un Plan Director, que se encuentra pendiente de recepción, en el que se señalan una serie de actuaciones prioritarias para acondicionar, consolidar y proteger el yacimiento desde una perspectiva global e integradora.

Este año el yacimiento será objeto de una actuación previa conducente a señalar y proteger el yacimiento así como a retirar y sustituir elementos de cierre en mal estado y material abandonado.

Madrid, 21 de abril de 2021